

Propuesta de Pesca para la Comuna de Lebu

Marcela Tiznado, Candidata a la Alcaldía

Lebu, Corazón de la Pesca Artesanal en Chile

Lebu, nuestra comuna, ha sido históricamente un motor para la pesca artesanal en Chile, con miles de personas que dependen del mar para su sustento. El puerto de Lebu es uno de los más importantes del país, y su riqueza marina es crucial tanto para la economía local como para la identidad cultural de la comunidad. Sin embargo, los desafíos actuales como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos pesqueros, la falta de infraestructura moderna y la carencia de políticas adaptadas a las realidades locales, amenazan el futuro de este sector.

Marcela Tiznado propone una solución integral, que revitalice el sector pesquero artesanal mediante un enfoque que proteja los recursos marinos, mejore las condiciones laborales de los pescadores, y fomente un desarrollo sostenible y equitativo. Esta propuesta busca garantizar que la riqueza del mar continúe siendo una fuente de oportunidades para las familias de Lebu y que los pescadores reciban el apoyo necesario para prosperar.

Ejes Estratégicos para Fortalecer la Pesca Artesanal

1. Creación de la Unidad de Borde Costero para la Pesca Artesanal y Gobernanza Pesquera

El municipio de Lebu implementará una **Unidad de Borde Costero**, destinada a la regulación y gestión adecuada de las áreas de pesca. Esta unidad estará compuesta por personal especializado y altamente capacitado que trabajará en estrecha colaboración con los pescadores locales para asegurar una explotación responsable y sostenible de los recursos marinos. Las funciones de esta unidad incluirán:

- **Ordenamiento territorial** de las áreas de pesca, estableciendo zonas protegidas y permitiendo la pesca en áreas definidas, de acuerdo a estudios científicos y monitoreo continuo.
- **Desarrollo de una gobernanza pesquera participativa**, donde los pescadores tendrán un rol protagónico en la toma de decisiones, lo que fomentará políticas públicas más cercanas a sus realidades.
- **Protección y sostenibilidad de los recursos del mar**, con regulaciones claras y medidas de conservación que incluyan vedas y la protección de especies clave.
- **Monitoreo de recursos pesqueros**, gestionando estudios constantes para evaluar el estado de las poblaciones marinas, evitando su sobreexplotación.

Esta unidad buscará implementar un enfoque a largo plazo, asegurando que las futuras generaciones también puedan beneficiarse de los recursos del mar.

2. Mesa Comunal de Pesca Artesanal: Un Espacio de Participación y Decisiones Conjuntas

Se establecerá una **Mesa Comunal de Pesca Artesanal** que reunirá a representantes de todos los sectores relacionados con la pesca, incluidos los pescadores, buzos, recolectores de orilla, dueños de embarcaciones, comercializadores, entre otros. La creación de este organismo tiene como objetivos:

- **Facilitar el diálogo entre los distintos actores del sector pesquero** y construir una visión compartida de desarrollo.
- Definir las **prioridades del sector pesquero artesanal** de manera democrática y participativa.
- Alinear las políticas comunales de pesca con las políticas nacionales y regionales, asegurando que se adapten a las **necesidades específicas de Lebu**.
- Fomentar una pesca más **sostenible y rentable**, velando por el bienestar de los pescadores y las comunidades costeras.

3. Incorporación de una Política Pública Pesquera en el PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) incluirá una **política pública pesquera**, estableciendo a la pesca artesanal como uno de los ejes estratégicos de la economía de Lebu. Esta política se sustentará en tres pilares clave:

- **Capacitación técnica:** Se implementarán programas de formación para los pescadores, en áreas como uso de tecnologías de pesca moderna, sostenibilidad marina y gestión empresarial. El objetivo es **mejorar la eficiencia de las faenas pesqueras** y que los pescadores puedan adaptarse a los desafíos cambiantes del sector.
- **Fomento productivo:** Se facilitará el acceso a financiamiento y subsidios para que los pescadores puedan **modernizar sus embarcaciones** y equipos, mejorando así la seguridad y productividad en el mar. Además, se promoverá la creación de **plantas de procesamiento locales**, asegurando que el valor agregado de los productos del mar quede en Lebu.
- **Contraparte técnica municipal:** Se creará un equipo especializado dentro del municipio que acompañará a los pescadores en la **postulación a fondos** regionales, nacionales e internacionales, maximizando las oportunidades de desarrollo del sector pesquero.

4. Plan de Desarrollo para Zonas Aisladas y Caletas con Baja Conectividad

La **Isla Mocha** y las caletas rurales de la comuna enfrentan grandes dificultades debido a su aislamiento. Para resolver este problema, Marcela Tiznado propone un **Plan de Desarrollo para Zonas Aisladas** que priorice la conectividad y la infraestructura pesquera. Las medidas concretas incluyen:

- **Postulación prioritaria a fondos nacionales y regionales** para mejorar la infraestructura pesquera, como la construcción y renovación de muelles, centros de acopio y equipamiento en caletas rurales.
- Mejorar la **conectividad entre caletas** y el centro de Lebu, para garantizar que los productos lleguen rápidamente al mercado, lo que beneficiará tanto a pescadores como a comercializadores.
- **Centros de acopio y comercialización** en las zonas más aisladas, facilitando la cadena de valor de la pesca y fomentando el desarrollo económico local.

5. Catastro y Estudio Integral del Sector Pesquero y Actividades Conexas

Para desarrollar políticas públicas efectivas, es fundamental contar con información precisa y actualizada. Se llevará a cabo un **catastro exhaustivo** del sector pesquero en Lebu, que incluirá:

- **Análisis de la flota pesquera**, incluyendo el número y tipo de embarcaciones activas y sus características técnicas.
- Caracterización de las **actividades económicas relacionadas** con la pesca, como la venta de productos pesqueros, el turismo y la gastronomía asociada.
- Un **estudio detallado de los recursos del mar**, para identificar áreas críticas y especies en peligro, lo que permitirá una planificación sostenible del uso de los recursos.

Este catastro será la base para definir las **prioridades estratégicas** del sector y guiará las políticas comunales para el futuro de la pesca en Lebu.

6. Firma de la Asociación de Municipios Costeros del Biobío

Lebu se unirá a la **Asociación de Municipios Costeros del Biobío**, con el objetivo de crear una red de colaboración y cooperación entre las comunas pesqueras de la región. Los beneficios de esta asociación incluyen:

- **Intercambio de experiencias y buenas prácticas** entre las comunas, mejorando la gestión pesquera a nivel regional.
- Articulación de esfuerzos comunes para **defender los intereses del sector pesquero artesanal** ante las autoridades nacionales, con una voz fuerte y cohesionada.

- Promoción de proyectos de **sostenibilidad** y desarrollo económico para la pesca artesanal en toda la región del Biobío.

7. Mejoras en la Infraestructura Portuaria y Acceso Seguro al Puerto

Se desarrollará un plan para mejorar el **acceso seguro al puerto de Lebu**, asegurando que los pescadores puedan navegar y operar de manera eficiente y sin riesgos. Las medidas específicas incluyen:

- **Iluminación adecuada** a lo largo del trayecto desde el faro de Lebu hasta los varaderos, para garantizar la **seguridad** durante las faenas pesqueras nocturnas.
- Creación de **varaderos mejorados**, que permitan un acceso cómodo y seguro a las embarcaciones, facilitando la carga y descarga de productos pesqueros.

8. Navegabilidad del Río Lebu

El **río Lebu** es una arteria vital para los pescadores y embarcaciones locales. Marcela Tiznado propone un plan de **mejoramiento de la navegabilidad del río**, asegurando que sea apto para el tránsito de embarcaciones de manera segura y eficiente, lo que reducirá tiempos de desplazamiento y mejorará la productividad.

9. Unidad de Proyectos para la Pesca Artesanal

Se creará una **Unidad de Proyectos** dedicada exclusivamente a la pesca artesanal. Esta unidad estará a cargo de:

- **Identificar oportunidades de financiamiento** y proyectos que puedan mejorar la infraestructura, seguridad y sostenibilidad de la pesca artesanal.
- Acompañar a los pescadores en la **postulación a fondos y proyectos** tanto a nivel nacional como internacional, asegurando que Lebu sea una de las comunas más competitivas en el sector pesquero.

10. Creación de Zonas Industriales Especiales para el Sector Pesquero

El municipio gestionará la **inclusión de zonas industriales en el plan regulador**, con el objetivo de atraer inversión pública y privada destinada a desarrollar el sector pesquero. Estas zonas estarán diseñadas para albergar **plantas de procesamiento** y otras infraestructuras que añadan valor a los productos del mar.

11. Plan de Capacitación y Seguridad para los Pescadores

Se implementarán **programas de capacitación** regulares para los pescadores de Lebu, que incluirán formación en técnicas modernas de pesca, uso de equipos de seguridad, y gestión empresarial. Además, se creará un **programa de salud y seguridad ocupacional** para reducir los riesgos laborales en la pesca artesanal.

Conclusión: Un Futuro Sostenible para Nuestra Gente del Mar

El pescador artesanal de Lebu no es solo alguien que se enfrenta al mar todos los días, es el guardián de nuestra identidad, de nuestra historia y de nuestro futuro. La pesca artesanal ha sido el motor que ha sostenido a Lebu durante generaciones, y hoy, con una visión renovada y un compromiso inquebrantable, podemos asegurar que siga siendo una fuente de **dignidad y prosperidad** para nuestras familias.

Marcela Tiznado está comprometida con cada uno de ustedes, nuestros pescadores y pescadoras, en crear un **futuro sostenible, inclusivo y próspero**. No solo queremos proteger nuestro mar, sino también asegurarnos de que todos quienes lo habitan y trabajan puedan vivir una vida digna, con oportunidades reales de crecimiento.

Porque Lebu es más que un puerto, es el corazón de la pesca artesanal en Chile, y juntos podemos llevarla al lugar que merece. ¡Sigamos construyendo una comuna fuerte, orgullosa y llena de oportunidades para todos!